I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 051-2020
Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veintinueve (29) días del mes de Abril de 2020, siendo las 11:00 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°051 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Eventos, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sr. Francisco Román Jerez, Secretario Municipal (s) y del Concejo.

TEMA A TRATAR: CUENTA PÚBLICA GESTION ANUAL AÑO 2019.-

El Sr. Alcalde, toma la palabra y señala "en virtud del artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece "el Alcalde deberá dar cuenta pública al concejo a más tardar el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad hoy realizamos la Sesión Extraordinaria N° 051 del Concejo Comunal de Freirina en la que se entrega un informe por escrito que incluye los contenidos en la norma antes mencionada.

El Sr. Alcalde, saluda a los Sres. Concejales y Concejala presentes: Don Luis Francisco Carvajal Zuleta, Don Rodrigo Nicolas Gallardo Martinez, Doña Jenny Tamblay Cortes, Don Fernando Ruhl Pérez, Don Omar Patricio Monardes Rodríguez, Don Leopoldo Altamirano Urrutia, Directivos Municipales.

El Sr. Alcalde, explica que la entrega de la Cuenta Pública, será diferente debido a la pandemia del COVID-19, que afecta al País y el Mundo.

El Sr. Alcalde, da cuenta de los proyectos y programas de los distintos departamentos municipales ejecutados en la Comuna durante el año 2019.

Para finalizar, de acuerdo al inciso segundo del artículo antes mencionado, Sr. Alcalde entrega a los Sres. Concejales el informe escrito de la Cuenta Pública de la Gestión anual 2019, que hace referencia a los contenidos indicados en la Ley.

Sin otro tema a tratar, se cierra sesión a las 11:45 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

FRANCISCO ROMAN JEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 050-2020
Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2020 siendo las 10:23 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 050 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta.**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez.**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés.**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez.**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez.**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia.**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sr. Francisco Román Jerez, Secretario Municipal y del Concejo(s).

Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana, saluda a los presentes e inicia la Sesión.

2.- Temas a Tratar en Tabla:

- Solicita acuerdo, para aprobar aporte municipal del proyecto denominado "Construcción Espacios Públicos y Circuitos Peatonales para la Puesta en Valor del Casco Histórico de la Comuna de Freirina."

Presenta el equipo de SECPLA la solicitud realizada de acuerdo para aprobar el aporte municipal. El Director de SECPLA, Don Carlos Escobar Astudillo y la señorita Pamela Villarroel, Arquitecto, se da a conocer el proyecto, además solicita incluir que los costos de administración, mantención y operación, una vez ejecutado el proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos y Circuitos Peatonales para la Puesta en valor del Casco Histórico de la Comuna de Freirina".

Los señores concejales hacen las consultas respecto a que calles son las a intervenir, Don Francisco Carvajal, da a conocer la complejidad de la calle O´Higgins, la cual no cuenta con veredas adecuadas, teniendo consideración de la ubicación de los postes en medio de veredas, las cuales son muy angostas y se encuentran en mal estado.

Don Carlos Escobar, proponer dejar a lo mínimo un veredas de 1,5 metros de ancho y lo que quede, se destinará a calle en un solo sentido. Se considerara si la calle O´Higgins tendrá estacionamientos, pero es algo a evaluar. En estas propuestas estarán todos los actores interesados, la comunidad, el Concejo Municipal y las autoridades. La propuesta considera mejorar hasta el Liceo Ramón Freire Serrano, frente a la Plaza de Armas.

Se adjunta el presupuesto del proyecto y se enfatiza que el porcentaje del 2% a aportar por la municipalidad es de a lo mínimo un monto de $7.516.339.

Don Francisco Carvajal, felicita la consideración de este nuevo proyecto, el cual es necesario para mejorar la calidad de vida de los vecinos que transitan a pie por el sector, el cual no cuenta con veredas adecuadas para transitarlas considerando también la negligencia para vecinos que posee algún tipo de discapacidad.

Sr. Alcalde, se somete a votación

ACUERDO N° 527

El Honorable Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y ha aprobado y **UNANIMIDAD** aporte municipal, para la postulación del proyecto denominado "Construcción Espacios Públicos y Circuitos Peatonales para la puesta en valor del Casco Histórico de la Comuna de Freirina", por un monto de $ 7.516.339.-,

Sr. Alcalde, somete a votación

ACUERDO N° 528

. El Honorable Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y ha aprobado y **UNANIMIDAD,** los costos de administración, mantención y operación una vez ejecutado el proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos y Circuitos Peatonales para la Puesta en valor del Casco Histórico de la Comuna de Freirina".

Sin otro tema que tratar, se levanta la de sesión 10:35 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

FRANCISCO ROMAN JEREZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL
MINISTRA DE FE